

# pymenauta

PRESENTADO POR:



# Inscripción de mi Pyme en Hacienda: Tributación y Facturación



# Ubencio Ignacio

Especialista Financiero / Consultor Empresarial

- Profesional con más de 10 años de experiencia tanto en el sector público como privado.
- Consultor y asesor empresarial PYME. ABBQ Consultores

# Objetivo de la charla

- Brindar una guía para realizar la exitosa inscripción tributaria (RUT) mediante la Plataforma ATV del Ministerio de Hacienda .

# Agenda



01

Principales Consideraciones tributarias

02

Ingreso Plataforma ATV

03

Registro Único Tributario (RUT)

04

Preguntas frecuentes

# Tema 1. Principales Consideraciones tributarias



# Obligación de inscripción

## Persona física, jurídica y entidades con actividad económica

*“Las personas físicas, jurídicas y entidades que carezcan de personalidad jurídica, que realicen cualquier actividad económica por la que estén obligados a inscribirse en su condición de contribuyente, responsable o declarante, deben hacerlo dentro de los plazos que fijen las normas que así lo establezcan.*

*A falta de plazo, la inscripción debe realizarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que inicie actividades u operaciones.*

*En el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, a partir de la variación o inicio de una nueva actividad, el obligado tributario debe inscribir el cambio de actividad económica primaria o secundaria, y/o la adición de otras actividades secundarias, mediante los mecanismos que determine la Administración Tributaria por resolución general.”*



# Obligación de inscripción

## Personas jurídicas inactivas

*“Las personas jurídicas inactivas domiciliadas en el país que no desarrollen actividad lucrativa tienen la obligación de inscribirse en el Registro Único Tributario dentro de los 10 días hábiles siguientes a que queden legalmente constituidas. Con base en la información suministrada por el Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional todas las personas jurídicas serán inscritas de oficio por la Administración Tributaria, sin necesidad de notificación alguna.*

*Dicha inscripción de oficio rige a partir de la fecha de inscripción de la sociedad por parte del Registro Nacional..”*



# Obligaciones a partir de la inscripción

1

Cumplir con las obligaciones tributarias

2

Modificación en el RUT (Formulario)

3

Desinscripción en el RUT (Formulario)

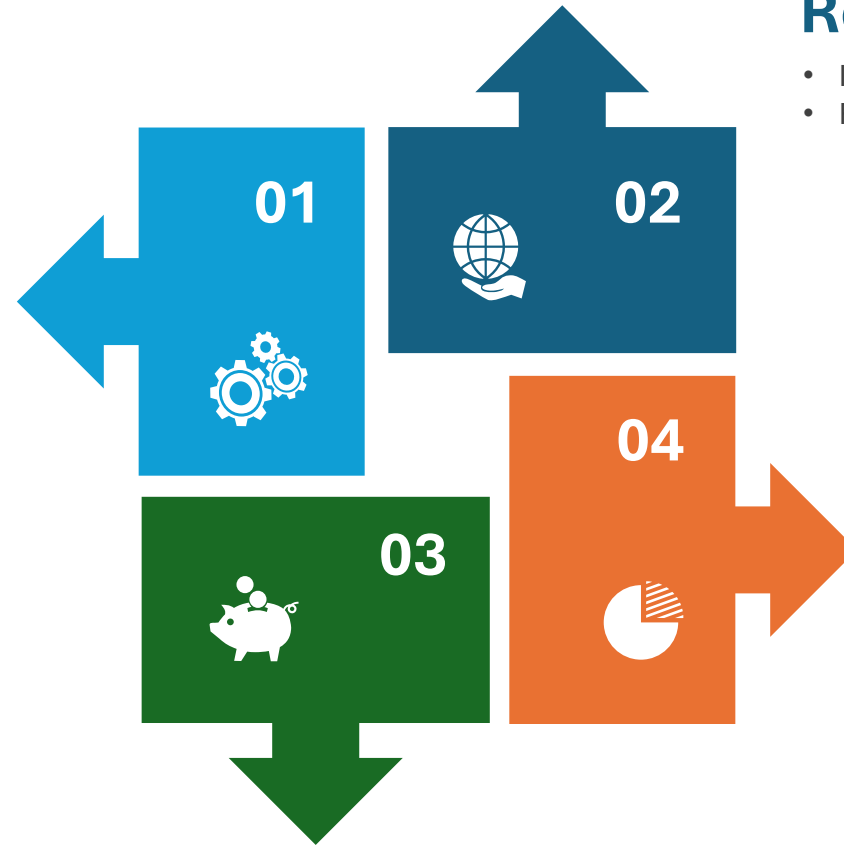
# Regimen de Tributación

## Régimen Tradicional

- Impuesto a las utilidades
- IVA mensual
- Renta de capital
- Factura Electrónica

## Régimen especial agropecuario

- Renta e IVA especial
- Factura Electrónica opcional\*



## Régimen simplificado

- Impuesto especial IVA y Renta Trimestral
- Factura Electrónica opcional\*

## Régimen de bienes usados

- Método de estimación IVA
- Factura Electronica

# Tema 2.

## Ingreso Plataforma ATV



# Acceso Plataforma ATV

1 Acceder a plataforma ATV

2 Creación de usuario

3 Clave inteligente

4 Ingreso y selección de perfil

5 Completar RUT y generar  
comprobante



# 1. Acceder a la plataforma ATV

atv.hacienda.go.cr/ATV/Login.aspx

mh Ministerio de Hacienda

ATV Administración Tributaria Virtual

Bienvenido(a) al portal  
Administración Tributaria Virtu@l

FORMULARIO FUERA DE LÍNEA

+ CONSULTA INF. TRIBUTARIA

+ COMPROBANTE ELECTRÓNICO

N° Identificación:

Contraseña:

Crear cuenta de usuario

¿Recuperar su contraseña?

Estimado usuario:  
El registro de factura electrónica ya está disponible en este sitio.

Registro Único Tributario (RUT)

<https://atv.hacienda.go.cr/>



# 2. Crear usuario

atv.hacienda.go.cr/ATV/Seguridad/frmRegistroUsuario.aspx

7 **mh** Ministerio de Hacienda

**ATV** Administración Tributaria Virtual

## Crear cuenta de usuario

Ingrese los datos del documento de identificación

Tipo de identificación:  ? \*

Nº Identificación:  ? \*  
Formato Válido: X-XXXX-XXXX

Fecha de nacimiento:  ? \*

Fecha de vencimiento:  ? \*

\* Campo requerido

# 3. Clave de acceso



03/01/2021 21:16:01

*A continuación encontrará la Tarjeta Inteligente Virtual (TIV), generada por el sistema como una herramienta de seguridad que se utilizará para solicitar una serie de códigos cada vez que ingrese a la página, garantizando que se ha realizado correctamente el proceso de registro como usuario de la nueva página virtual de la Dirección General de Tributación.*

*El resguardo de esta tarjeta es su responsabilidad y ante la Dirección General de Tributación, la correcta inclusión de los códigos solicitados darán fe de que quien se encuentra utilizando nuestros servicios es el usuario que creó su cuenta de usuario.*

*Los usuarios que utilicen lectores de pantalla se les recomienda, copiar y pegar en un documento de Excel el contenido de la tarjeta inteligente virtual.*

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
7C	F9	F2	52	D3	5A	6C	65	B5	92	32	82	98	63	FD



Acepta que ha guardado la Tarjeta Inteligente Virtual

Continuar

Cancelar

# 4. Ingreso y selección del perfil

atv.hacienda.go.cr/ATV/Seguridad/frmSeleccionarPerfil.aspx

6 **mh** Ministerio de Hacienda

ATV Administración Tributaria Virtual

USUARIO: UBENCIO IGNACIO MORA VALVERDE | | Salir

## Selección de Perfil de Usuario

Tipo de Perfil: Seleccione

\* Campo requerido

- Seleccione
- Obligado Tributario
- Representante Legal
- Usuario Autorizado

Debe seleccionar un perfil para continuar.

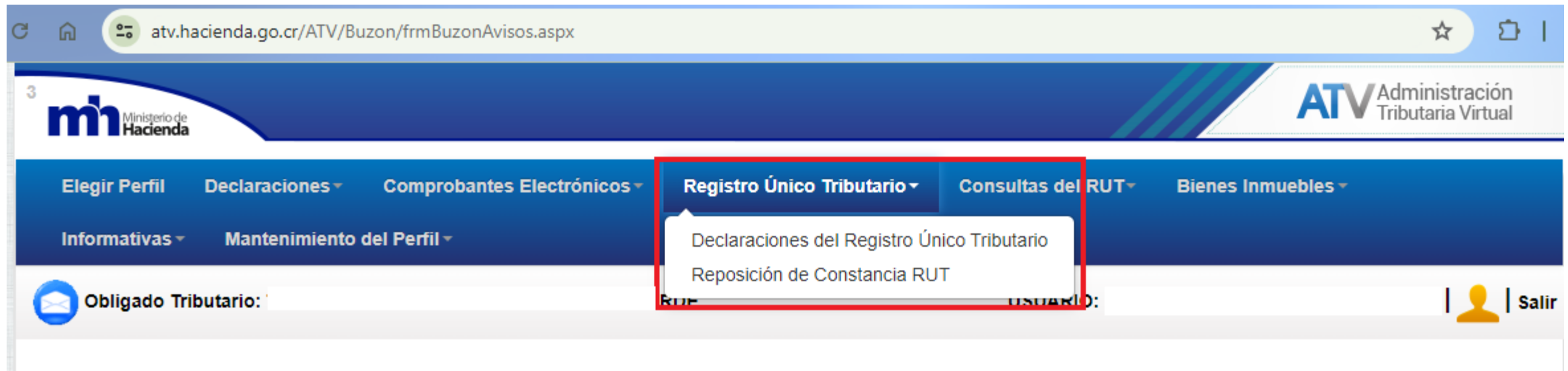
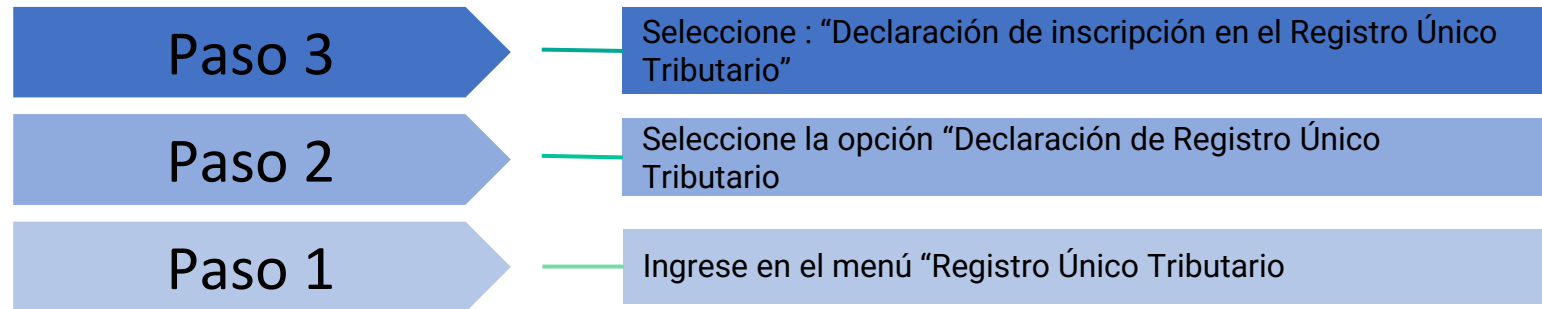
Ministerio de Hacienda República de Costa Rica  
San José, Avenida 2da  
Calle 1 y 3, diagonal al Teatro Nacional  
Para información y asistencia ingrese [aquí](#)  
Central telefónica: 2539-4000 opción 1



# Tema 3. Registro Único Tributario (RUT)



# 1. Pasos iniciales para completar el RUT



## 2. Ingresar a presentar declaración



# 2. Ingresar a presentar declaración

atv.hacienda.go.cr/ATV/Declaracion/frmSeleccionarFormularioRUT.aspx

3 **mh** Ministerio de Hacienda

ATV Administración Tributaria Virtual

Elegir Perfil Declaraciones Comprobantes Electrónicos Registro Único Tributario Consultas del RUT Bienes Inmuebles

Informativas Mantenimiento del Perfil

Obligado Tributario: USUARIO: Salir

## Presentar declaraciones Registro Único Tributario

Seleccione el formulario que desea presentar.

Formularios: Seleccione \*

- Seleccione
- Declaración de Modificación de Datos en el Registro Único Tributario
- Declaración de Desinscripción en el Registro Único Tributario

Llenar formulario Cancelar

\* Campo requerido

Ministerio de Hacienda

# Apartado I. Identificación del Obligado Tributario.

Elegir Perfil Declaraciones Comprobantes Electrónicos **Registro Único Tributario** Consultas del RUT Bienes Inmuebles

Informativas Mantenimiento del Perfil

Obligado Tributario:  USUARIO:   Salir

**Advertencia:** La declaración a presentar no guardará los datos ingresados hasta terminar todo el procedimiento. Tenga en cuenta que si el sistema se deja de utilizar por un tiempo de 10 minutos, se cerrará la sesión y perderá los datos ingresados, por lo cual deberá ingresar nuevamente al sistema y llenar una nueva declaración.

## Declaración de Modificación de Datos en el Registro Único Tributario

### I. Identificación del Obligado Tributario

Número de Identificación  \* Nombre  \*



# Apartado II. Domicilio Fiscal

## II. Domicilio Fiscal

[Ver ayuda](#)

Electrificadora

CNFL

\*

Número de Medidor

\*

Si no posee servicio electrico marque aquí

Fecha (Cambio domicilio)

Fecha

\*

Provincia

CARTAGO

\*

Cantón

LA UNION

\*

Distrito

TRES RIOS

\*

Barrio

Calle

Avenida

Latitud

Longitud

Otras Señas

Residencial vistas del este

\*



# Apartado II. Domicilio Fiscal

## II. Domicilio fiscal

**En el campo “Nombre de la electrificadora y N° de medidor”,** indique la información según consta en el recibo de electricidad de su domicilio fiscal, aun cuando el lugar sea alquilado. En caso de que no posea servicio eléctrico, seleccione la casilla siguiente con un check.

**En el campo “Fecha (Cambio domicilio)”**, en caso de que exista un cambio en los campos Provincia, Cantón, Distrito y Otras Señas, debe indicar la fecha a partir cuando aplica el cambio.

**En los campos “Provincia, Cantón, Distrito”,** seleccione del desplegable la provincia, cantón y distrito, según el lugar de residencia o bien donde esté efectivamente centralizada la gestión administrativa y la dirección de sus negocios, según corresponda.

**En los campos “Barrio, Calle y Avenida”,** indique la información en caso de poseerla.

**En los campos “Latitud y Longitud”,** indique la información en caso de poseerla.

**En el campo “Otras señas”,** indique las señas en donde se encuentra ubicado el domicilio fiscal, debe ser lo más exacto posible, incluir señas de referencia que no cambien con el tiempo, por ejemplo: escuelas, parques; entre otros, además de la utilización de puntos cardinales.

Aceptar

# Apartado III. Datos del Contacto

---

## III. Datos del Contacto

[Ver ayuda](#)

Teléfono Fijo 1

Teléfono Fijo 2

Teléfono Móvil 1 \*

Teléfono Móvil 2

Número de Fax 1

Número de Fax 2

Apartado Postal

Código Postal

Correo Electrónico 1 \*

Correo Electrónico 2

Redes Sociales



# Apartado III. Datos del Contacto

### III. Datos de contacto

En los campos **Teléfono fijo 1** y **Teléfono fijo 2**, El número de teléfono debe contener 8 dígitos e iniciar con 2 o 4. Indique al menos un número de teléfono fijo.

En los campos **Teléfono móvil 1** y **Teléfono móvil 2**, El número de teléfono debe contener 8 dígitos e iniciar con 5, 6,7 u 8. Indique al menos un número de teléfono móvil.

En los campos **Número de fax 1** y **Número de fax 2**, El número de fax debe contener 8 dígitos e iniciar con 2 o 4.

En los campos **“Apartado postal y Código postal”**, indique la información en caso de poseerla.

En los campos **“Correo electrónico 1 y Correo electrónico 2”**, anote la información que corresponde, sea claro, ya que en dicha dirección electrónica se le notificará lo que la Administración Tributaria considera relevante.

En el campo **Redes Sociales**, indique la información en caso de poseerla.

Aceptar

# Apartado IV. Datos Actividad Económica

## IV. Datos de la Actividad Económica a desarrollar

Ver ayuda

Código de Actividad

503002 \*



Descripción Actividad

VENTA DE REPUESTOS USADOS PARA AUTOMOVILES \*

Detalle Descripción Actividad

EN ESTA CLASE SE INCLUYE LA VENTA DE REPUESTOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE AUTOMOVILES USADOS. \*

Nombre Comercial o de Fantasía

Especialidad


Fecha Inicio Actividad

04/07/2024 \*



# Apartado IV. Datos Actividad Económica

## IV. Datos de la Actividad Económica a desarrollar

En el campo “Código de actividad”, de clic sobre el botón  para que se despliegue la pantalla de búsqueda de actividades económicas. En el buscador digite la palabra o palabras que describa la actividad económica a realizar, esta búsqueda la puede hacer por el nombre de la actividad o el detalle de la misma. Una vez encontrada la actividad de un clic sobre el código de la misma para que sea incluida en el formulario.

La Actividad Económica u Ocupación es aquella que genera su obligación a inscribirse. Si desarrolla más de una actividad, la principal sería aquella que se incluya de primero y las demás serían actividades secundarias.

En los campos “Descripción actividad y Detalle Descripción actividad”, estos campos se alimentan automáticamente de acuerdo al código de actividad económica seleccionado.

En el campo “Nombre comercial o de fantasía”, indique el nombre comercial que identifica al negocio o local comercial. En el caso de personas físicas con actividad lucrativa, debe indicar la profesión a llevar a cabo.

En el campo “Especialidad”, es exclusivo para los profesionales liberales, despliegue la lista y seleccione la especialidad, de acuerdo a la actividad económica indicada.

Aceptar

## Actividades Económicas

Búsqueda por:

Descripción Actividad

Detalle Actividad

Repuestos

Código

Actividad Económica

503002

VENTA DE REPUESTOS USADOS PARA AUTOMOVILES

EN ESTA CLASE SE INCLUYE LA VENTA DE REPUESTOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE AUTOMOVILES USADOS.

503004

VENTA DE REPUESTOS NUEVOS PARA AUTOMOVILES

EN ESTA CLASE SE INCLUYE LA VENTA DE REPUESTOS NUEVOS, PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES.

503006

ACTIVIDADES DE DESARME DE VEHICULOS Y VENTA DE REPUESTOS

INCLUYE A LAS PERSONAS FISICAS QUE SE DEDICAN A DESARROLLAR EL SERVICIO DE DESARME DE

Cerrar

# Apartado IV. Datos Actividad Económica

## Dirección de la actividad económica a desarrollar

Provincia

SAN JOSE \*

Cantón

MORA \*

Distrito

COLON \*

Barrio

Calle

Avenida

Teléfono Fijo

Otras Señas

Calle # 400 m sur de XXXX local # \*

Guardar

Limpiar

Excluir	Código	Descripción	Acción a:
X	503002	VENTA DE REPUESTOS USADOS PARA AUTOMOVILES	Incluir



# Apartado V. Datos Generales de Sucursales

## V. Datos Generales de Sucursales y/o Agencias

[Ver ayuda](#)

Fecha Inicio Sucursal y/o Agencia

04/07/2024 \*

Nombre Comercial o Fantasía

Prueba #1 \*

**Dirección de la Sucursal y/o Agencia**

Provincia

SAN JOSE ▾ \*

Cantón

MORA ▾ \*

Distrito

COLON ▾ \*

Barrio

Calle

Avenida

Teléfono Fijo

Otras Señas

Centro Comercial XXX Piso #2 Local #7| \*

[Guardar](#)

[Limpiar](#)



# Apartado V. Datos Generales de Sucursales

## V. Datos Generales de Sucursales y/o Agencias

**En el campo “Fecha Inicio Sucursal y/o Agencia”,** seleccione del calendario la fecha de inicio de actividades de la sucursal o agencia. Esta fecha no puede ser anterior a la fecha de inicio de la actividad económica principal.

**En el campo “Nombre comercial o de fantasía”,** indique el nombre comercial que identifica al negocio o local comercial. En el caso de personas físicas con actividad lucrativa, debe indicar la profesión a llevar a cabo.

### Dirección de la Sucursal y/o Agencia

**En los campos “Provincia, Cantón, Distrito”,** seleccione del desplegable la provincia, cantón y distrito, según el lugar donde se ubique la sucursal y/o agencia.

**En los campos “Barrio, Calle y Avenida”,** indique la información en caso de poseerla.

**En el campo Teléfono fijo,** El número de teléfono debe contener 8 dígitos e iniciar con 2 o 4.


**En el campo “Otras señas”,** indique el domicilio de la sucursal y/o agencia, deberá ser lo más exacto posible, incluir señas de referencia que no cambien con el tiempo, por ejemplo: escuelas, parques; entre otros, además de la utilización de puntos cardinales.

Aceptar

# Apartado VI. Información de Representante

**VI. Información de Representante(s) Legal(es)**

[Ver ayuda](#)

Número de Identificación \* 

Apellidos y Nombre \*

Electrificadora \*  
--- Elige Electrificadora --- v

Número de Medidor \*  Si no posee servicio electrico marque aquí

Provincia \*  
--- Elige Provincia --- v

Cantón \*  
v

Distrito \*  
v

Barrio

Calle

Avenida

Teléfono Fijo

Otras Señas \*

Correo Electrónico

Latitud

Longitud


Fecha Inicio Representación \*  
Fecha

[Guardar](#) [Limpiar](#)



# Apartado VI. Información de Representante

**VI. Información de Representante(s) Legal(es)**

En el campo “Número de Identificación”, de clic sobre el botón  , para que se despliegue la lista de representantes legales, según el Registro Nacional, ligados a la sociedad sobre la cual se está efectuando el trámite. Una vez que se despliegue la lista, seleccione sobre el Número de Identificación del representante que va a acreditar ante la Administración Tributaria. Es obligatorio registrar al menos un representante legal.

En el campo “Nombre de la electrificadora y N° de medidor”, indique la información según consta en el recibo de electricidad de su casa de habitación, aun cuando el lugar sea alquilado. En caso de que no posea servicio eléctrico, seleccione la casilla siguiente con un check.

En los campos “Provincia, Cantón, Distrito”, seleccione del desplegable la provincia, cantón y distrito, según su lugar de residencia.

En los campos “Barrio, Calle y Avenida”, indique la información en caso de poseerla.

En el campo Teléfono fijo, El número de teléfono debe contener 8 dígitos e iniciar con 2 o 4.

En el campo “Otras señas”, las señas en donde se encuentra ubicado su domicilio debe ser lo más exacto posible incluir señas de referencia que no

Aceptar



# Apartado IX. Régimen Tributario

## IX. Régimen Tributario

[Ver ayuda](#)

Régimen Tributario

Régimen General

Fecha inicio régimen

10/11/2020

Cierre de Periodo Fiscal

--Seleccione--

31/12/2020

Regímenes Especiales:

### IX. Régimen Tributario y Cierre Fiscal

En el campo "Régimen Tributario", en caso de que la actividad económica tenga ambos regímenes (régimen tradicional y régimen de tributación simplificada), debe seleccionar un régimen. Si por el contrario la actividad económica solo posee un régimen, este campo se completa de forma automática según corresponda y no podrá ser modificado.

Aceptar



# Apartado X. Obligaciones tributarias y su condición

## X. Obligaciones tributarias y su condición

[Ver ayuda](#)

### Impuestos

Impuesto sobre la Renta/Impuesto sobre las Utilidades  
Impuesto sobre el Valor Agregado (antes Impuesto  
General sobre las Ventas)

### Contribuyente



### X. Clasificación

Este apartado es de uso exclusivo de la Administración Tributaria. Con base en la actividad económica que realiza, se asignan los impuestos correspondientes.



# Apartado XII. Método de Facturación

## XII. Método de Facturación

[Ver ayuda](#)

Fecha inicio Método Facturación

04/07/2024 \*

Correo electrónico recepción comprobantes electrónicos

Autorizo a la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda a utilizar este correo electrónico para completar los comprobantes electrónicos donde aparezca como receptor y los fines tributarios que correspondan.

Factura Electrónica ( Emisor-Receptor Electrónico )

Factura Electrónica ( Proveedores de sistemas gratuitos para la emisión de comprobantes electrónicos)

Factura Electrónica ( Emisor-Receptor Electrónico / Proveedores de sistemas gratuitos para la emisión de comprobantes electrónicos)

Factura Electrónica ( Receptor Electrónico - No Emisor )



# Apartado XII. Método de Facturación

## XII. Método de Facturación

En el campo **Resolución N°-DGT-R-48-2016 Comprobantes electrónicos** de clic para que se despliegue la Resolución indicada.

Seleccione un método de facturación.

En caso de seleccionar alguna de las opciones de factura electrónica, debe marcar con un check que acepta las condiciones que se indican en la resolución respectiva. Al pulsar el botón aceptar se debe verificar que se cumpla con los requisitos, en caso de cumplirlo deberá marcarlos todos con un check, caso contrario deberá seleccionar otro método de facturación. En el campo tipo de sistema, debe seleccionar alguna de las opciones disponibles.

Aceptar

### Requisitos:

a. Posee conexión a internet



b. Cuenta con firma electrónica



c. El sistema emite los respectivos archivos XML



### Tipo de Sistema:

i. Desarrollo interno



ii. Sistema de un Proveedor



iii. Sistema gratuito de un proveedor



iv. Sistema gratuito del Ministerio de Hacienda



# Apartado XIII. Fecha de Presentación

## XIII. Fecha de Presentación

Fecha de Presentación de la Solicitud

04/07/2024

\*

*Nuestros Servicios son Gratuitos*

Volver menú declaración

Validar

XIII. Fecha de Presentación

Fecha de Presentación de la Solicitud

05/07/2021

Volver menú declaración Presentar

De clic para presentar la declaración



# Apartado XIII. Carga documentos\*

Administración Tributaria Virtual

¿Desea agregar documentos?

Carga Documentos Digitalizados.

Número de declaración: 1405211338797

Descripción:  ?\*

Seleccione el archivo:  Ningún arch...eleccionado ?\*

Solo archivos con extensión .PDF.  
Tamaño máximo de archivo: 2 MB.

\* Campo requerido

# Proceso Finalizado: Resumen de la Declaración

**Resumen de la Declaración de Inscripción en el Registro Único Tributario**

La Declaración de Inscripción en el Registro Único Tributario de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con la identificación: \_\_\_\_\_ fue presentada exitosamente y se le asignó el  
número: 1405\_\_\_\_\_, Fecha y hora de presentación 01\_\_\_\_\_. Por lo tanto ya se  
encuentra inscrito como obligado tributario en el Registro Único Tributario (RUT).

[Descargar Acuse de Recibo](#)   [Descargar Detalle Declaración](#)   [Descargar Constancia Declaración RUT](#)



# Descargar Acuse de Recibo



DIRECCIÓN GENERAL  
DE TRIBUTACIÓN

## Acuse de recibo

La Administración Tributaria le comunica que ha recibido la Declaración de Inscripción en el Registro Único Tributario N° 14052 , a nombre de UI E , identificación N° 71 3, que fue presentada por UI :, a través del portal Administración Tributaria Virtual, el día 07/10/2023 a las 23:57:49.

Para cualquier duda contáctenos por medio de:

Tel: 2539-4000, Opción 1

[infoyassistencia@hacienda.go.cr](mailto:infoyassistencia@hacienda.go.cr)

Página Web: <http://www.hacienda.go.cr>

---

*Sus datos personales son incorporados y protegidos por el portal de la Dirección General de Tributación, de conformidad con el artículo 24 de la Constitución Política, 115 y 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, así como demás disposiciones legales sobre confidencialidad existentes.*



# Descargar Detalle Declaración



### Declaración de Inscripción en el Registro Único Tributario

---

#### I. Identificación del Obligado Tributario

Identificación	Nombre	Declaración
7( 8	UI	DE 140

---

#### II. Domicilio Fiscal

Electrificadora	Número de Medidor	
ICE		
Provincia	Cantón	Distrito
LIMON		
Barrio	Calle	Avenida
Latitud	Longitud	Otras Señas

---

#### III. Datos del Contacto

Teléfono Fijo 1	Teléfono Fijo 2	Teléfono Móvil 1	Teléfono Móvil 2
-----------------	-----------------	------------------	------------------

Descargar, guardar o imprimir la Declaración



# Descargar Constancia de inscripción en el Registro Único Tributario


IMPRIMIR Y COLOCAR EN UN LUGAR VISIBLE

	<b>Dirección General de Tributación</b> Registro Único Tributario				
<u>Constancia de Inscripción No. 14052:</u>		Fecha de Inscripción: 01/10/2023			
El Registro Único Tributario hace constar que el obligado tributario U		E, número de identificación 071			
está inscrito en el Régimen General, según se detalla a continuación:					
<b>Detalle de las Actividades Económicas</b>					
Código de la actividad económica	Descripción de la actividad económica	Fecha de inicio de la actividad económica	Obligaciones Tributarias	Clasificación	Periodicidad
741402	-----	01/10/2023	Renta/Utilidades IVA (antes VENTAS)	Contribuyente Contribuyente	Anual Mensual
<b>Detalle del Domicilio Fiscal</b>					
Provincia: LIMON		Cantón:	Distrito:		
Barrio: NO EXISTE.		Calle: NO EXISTE.	Avenida: NO EXISTE.		
Otras Señas:					
<b>Representante(s) Legal(es):</b>					
NO EXISTE REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO.					
Cantidad de Sucursales/Agencias registradas: 0					
<b>Método Facturación</b>					
FACTURA ELECTRONICA ( EMISOR-RECEPTOR ELECTRÓNICO )					
Fecha Inicio método Facturación: 01/10/2023					
Se extiende la presente el SÁBADO 7 DE OCTUBRE DEL 2023, a las 23:57:50					
<b>COLOQUESE EN UN LUGAR VISIBLE.</b>					

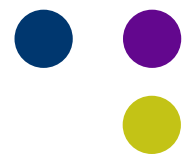


# Preguntas frecuentes







# 1. ¿Las personas jurídicas deben realizar la Declaración de Inscripción del RUT?





## 2. ¿Se puede ir completando la información del RUT y finalizarla en otro momento, es decir, la información se guarda automáticamente?



**Advertencia:** La declaración a presentar no guardará los datos ingresados hasta terminar todo el procedimiento. Tenga en cuenta que si el sistema se deja de utilizar por un tiempo de 10 minutos, se cerrará la sesión y perderá los datos ingresados, por lo cual deberá ingresar nuevamente al sistema y llenar una nueva declaración.



**3. ¿ Por cuál medio recibo las notificaciones de las gestiones realizadas en la plataforma ATV?**



**5. ¿Cuál régimen tributario se aplica si tengo más de un local comercial o varias actividades comerciales?**



# ¡Gracias!

Ubencio Ignacio Mora Valverde  
(506) 84240554

